

V. Cuatro hechos poco conocidos y cuatro paradojas acerca de la migración en cuatro países latinoamericanos: Resultados de *Las Américas y el Mundo 2010*

David Crow y Gerardo Maldonado

Introducción

La opinión pública desempeña un papel nodal en encauzar movimientos migratorios a través de las fronteras internacionales. En países receptores, la opinión pública influye en la aceptación social que se le brinda a los inmigrantes así como en la conformación del entorno legal que rige la admisión de quienes aspiran a hacer su vida en un país nuevo. Por su parte, en países emisores las percepciones sobre las bondades que reporta la emigración y sobre las condiciones de vida en los países anfitriones coadyuvan, junto con los inerciales traslados históricos, a regular tanto el volumen como el derrotero de flujos emigratorios. Por ello, además de cuantificar econométrica y demográficamente la migración y sus efectos económicos, y de describir etnográficamente las comunidades que expulsan y reciben a migrantes (entre otras formas comunes de abordar el tema), el repertorio de los estudios migratorios incluye desde hace tiempo la indagación, mediante encuestas, de actitudes hacia la migración y conductas migratorias (véase, por ejemplo, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2008; Citrin *et al.*, 1997; Citrin y Sides, 2007; González González 2010; O'Rourke y Sinnott, 2006; Suro, 2005).

El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) ha desarrollado un instrumento innovador que aborda, en par-

te, precisamente este temario y permite conocer las actitudes de cuatro públicos latinoamericanos acerca de tanto la emigración como la inmigración. La encuesta *Las Américas y el Mundo*, levantada por cuarta vez en 2010, se llevó a cabo en cuatro países hispanoparlantes de América Latina —Colombia, Ecuador, México y Perú— entre septiembre y diciembre de 2010.¹ El objetivo general de la encuesta es indagar la opinión pública acerca de la política exterior, esto es, cómo los públicos nacionales se ven a sí mismos en relación con el mundo. Las muestras varían de 1 500 a 2 400 entrevistados y son representativas a nivel tanto nacional como subnacional. La base de datos de todas las ediciones (2004, 2006, 2008 y 2010-2011) de *Las Américas y el Mundo*, así como la documentación técnica (cuestionarios, fichas metodológicas, etc.), están disponibles gratuitamente en línea en <<http://mexicoyelmundo.cide.edu>>.

Ejercicios similares se han llevado a cabo en Estados Unidos (Chandler y Tsai, 2001; Pew Hispanic Center, 2006; Sniderman *et al.*, 2004) y Europa (Hainmuller y Hiscox, 2007; Luedtke, 2005; Pardos-Prado, 2011), no sólo en países tradicionales de inmigración, como Alemania y Francia, sino también en los de inmigración nueva, como el sur de Europa (Martínez y Duval, 2010). Esta encuesta complementa estudios hechos en otras partes con un enfoque sobre el sur global en su papel como receptor, además de emisor, de migración (Paredes, 2009; Ratha y Shaw, 2007). Dada la relevancia del tópico en todo el continente americano, la encuesta amplió considerablemente (respecto a ediciones previas) las partes del cuestionario que inquieren sobre la migración. Se incluyeron reactivos sobre los comportamientos y anhelos migratorios de los encuestados y sus familiares, percepciones de la emigración

¹ La encuesta también se realizó en Brasil, entre abril y mayo de 2011, pero la versión del cuestionario aplicada en ese país omitió gran parte de las preguntas sobre migración. Se reportan en notas al pie de página los resultados para las preguntas que se incluyeron en el cuestionario brasileño.

como benéfica o nociva, opiniones hacia los extranjeros inmigrantes y sus aportaciones económicas y culturales, y los derechos con los que deben contar emigrantes e inmigrantes.

En este capítulo se destacan algunos de los hallazgos principales, relativos a la migración, de *Las Américas y el Mundo 2010*. El objetivo no es teórico ni explicativo, sino descriptivo: se pretende simplemente dar a conocer algunas de las cifras que se desprenden de *Las Américas y el Mundo*, datos que requerirán un análisis más profundo en investigaciones futuras, tanto nuestras como —esperamos— de otros investigadores. Para ser más precisos, se presentan aquí ocho descubrimientos, los cuales se organizan en dos grupos. El primer grupo consta de cuatro hechos sobre la migración que quizás resulten poco conocidos: 1) el porcentaje de hogares con familiares emigrados es mayor en los tres países sudamericanos encuestados —Colombia, Ecuador y Perú— que en México; 2) asimismo, el porcentaje de hogares que reciben remesas es mayor en los tres países sudamericanos que en México; 3) la gama de destinos migratorios es, con mucho, más amplia para los tres países sudamericanos que para México, y 4) a pesar de las numerosas intromisiones de Estados Unidos en los asuntos de sus vecinos sureños, los inmigrantes estadounidenses son bien recibidos.

El segundo grupo de resultados presentados lo constituyen cuatro paradojas acerca de la migración: 1) los ciudadanos de los cuatro países latinoamericanos encuestados exigen derechos para sus connacionales en el exterior que muchos no están dispuestos a conceder a inmigrantes *en* sus propios países; 2) los encuestados favorecen deportar inmigrantes indocumentados, aun cuando exigen apertura y se muestran dispuestos a emigrar (muchas veces sin papeles); 3) el principio de libre circulación de bienes y dinero en la región se suscribe ampliamente, pero se rechaza la libre circulación de personas, y 4) los encuestados prefieren que los inmigrantes a sus países vengan de culturas afines,

pero en la práctica los inmigrantes de países latinoamericanos son los peor evaluados.

De estos hallazgos se desprenden, *a grosso modo*, dos ideas fundamentales. Primero, la emigración es tanto o más importante en Colombia, Ecuador y Perú que en México, país que se ha considerado casi paradigmático como productor de emigrantes. Segundo, los datos revelan desfases notables entre actitudes alrededor de diversos aspectos de la migración, especialmente entre actitudes hacia la *emigración*, la cual goza de apoyo general, y hacia la *inmigración*, la cual se mira (a veces) de reojo, con ciertas reservas.

La noción de “importancia” que se atribuye aquí al fenómeno de la emigración en los países estudiados se fundamenta en tres criterios, todos ellos cuantitativos: 1) el porcentaje de encuestados (y hogares) que tienen a uno o más familiares que viven en el exterior, 2) el porcentaje de hogares que reciben remesas y 3) la diversidad de países destinatarios de la emigración. Habría, ciertamente, otras maneras igualmente válidas de conceptualizar la “importancia” de la emigración (correspondientes a otros abordajes metodológicos), como, por ejemplo, sus efectos sobre la división de trabajo y los roles al interior de hogares con emigrantes, los cambios culturales provocados en comunidades de alta intensidad emigratoria, etc. Sin embargo, la elección de estos criterios se sustenta en prácticas comunes entre estudiosos de la migración. Los informes anuales del Banco Mundial sobre migración y remesas reportan el número de emigrantes relativo a la población total de países emisores como indicador del impacto de la emigración en esos países (World Bank, 2011: 4, 53-262). Presentamos aquí dos medidas relacionadas, pero distintas: una, la proporción de *encuestados* que reporta tener un familiar que vive en el extranjero y dos, la proporción de *hogares* que dice tener un familiar que radica en el extranjero. A medida que los efectos de la emigración se hacen sentir mediante familiares que se han quedado en el país emi-

sor, estos dos indicadores proporcionan otra perspectiva sobre la trascendencia potencial de la emigración. Asimismo, varios estudios se han enfocado en el porcentaje de hogares que reciben remesas (y no solamente el monto total transferido entre países) para analizar la distribución de remesas entre hogares y sus efectos sobre la pobreza (ECLAC, 2005: 98-101; Fajnzylber y López, 2008: 4-5; Shroff, 2009). Finalmente, la dispersión de emigrantes entre varios países importa porque entre menos concentrada la emigración, mayor la “resiliencia” de remesas ante los vaivenes económicos de los países desde los que éstas se envían (Ratha *et al.*, 2010: 6-7).

Cuatro hechos poco conocidos

El porcentaje de hogares colombianos, ecuatorianos y peruanos con familiares que viven fuera del país excede el porcentaje de hogares mexicanos

Es consabida la trascendencia de la emigración mexicana a Estados Unidos para ambos países. Debido a la arraigada tradición de migración mexicana a Estados Unidos, la extensión de la frontera que comparten los dos países (una de las más largas del mundo) y el tamaño del flujo migratorio hacia el norte (el más numeroso del orbe), muchos estudiosos de la migración se han enfocado en México como país expulsor de migrantes. En cambio, las emigraciones colombiana, ecuatoriana y peruana son más recientes. La emigración masiva de Colombia inició en los años sesenta, coincidentemente con el surgimiento de la guerrilla (Garay y Medina, 2008: 32-34; Guarnizo, 2006: 84), y ocurrieron otras oleadas emigratorias a mediados de los ochenta y a finales de los noventa (OIM Colombia, 2010: 28-29). Además de factores económicos (incluyendo la bonanza petrolera en Venezuela a finales de los setenta y el desplome de la economía cafetalera a principios de los noventa), la violencia

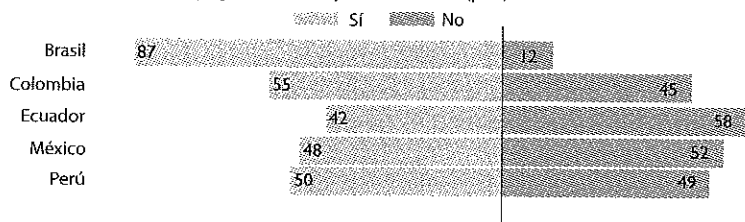
desatada por los conflictos armados entre el gobierno, las fuerzas paramilitares de “autodefensa”, la guerrilla y el narcotráfico tuvo un papel primordial en los éxodos migratorios de Colombia (Garay y Medina, 2008: 49-50). Por su parte, la emigración ecuatoriana puede dividirse en dos grandes épocas, una larga, de 1960 a 1995, donde el destino más importante fue Estados Unidos (principalmente Nueva York) y una segunda, de 1996 a 2004, en la que el ritmo de salidas se acelera marcadamente y España —y, más generalmente, Europa— desplazan a Estados Unidos como el destino principal (Gratton, 2005). En el caso peruano, la emigración del país se masificó a partir de los años setenta, principalmente hacia Estados Unidos, para después diversificarse tanto en destinos (entre los que figuran España y Europa occidental cada vez más prominentemente) como entre clases sociales representadas (Abusada y Pastor, 2008; Altamirano, 2006). Los datos que arroja *Las Américas y el Mundo 2010* sobre la “importancia” (concebida en los términos numéricos delineados arriba) que reviste la emigración para Colombia, Ecuador y Perú, confirmarán lo que ya saben los especialistas en las migraciones sudamericanas, pero quizás resulten novedosos para quienes hayan puesto la mirada más en otras regiones del mundo.

Los resultados muestran que la emigración es un fenómeno tan importante, relativo a la población total, en Colombia, Ecuador y Perú que en México. La proporción de habitantes que tienen familiares que viven en otro país es similar en los cuatro países hispanoparlantes, pero la proporción de *hogares* con miembros emigrantes y el porcentaje de personas y sus familias que reciben remesas, es mayor en los tres países andinos que en su contraparte mesoamericana. En los países de habla hispana encuestados, el porcentaje de ciudadanos que reportan tener a un familiar que vive fuera del país oscila dentro de un rango relativamente estrecho. Como se aprecia en la gráfica V.1, poco más de la mitad de los mexicanos (52 por ciento) reporta

GRÁFICA V.1. Indicadores básicos de emigración

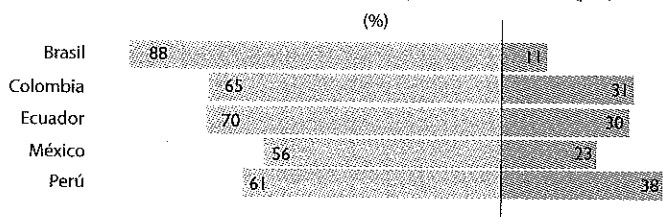
FAMILIARES FUERA

¿Algún familiar suyo vive fuera del (país) o no?



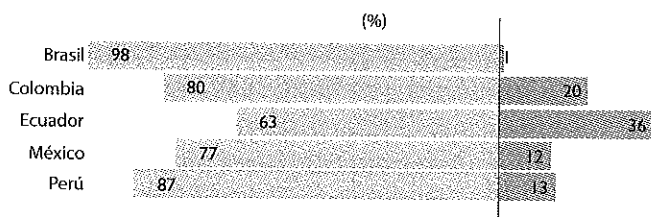
FAMILIARES CERCANOS

¿Y tiene familiares que vivían en este hogar y ahora viven fuera del (país) o no?



FAMILIARES RECIBE REMESAS

¿Usted o su familia reciben dinero de parientes que trabajan fuera del país?



Fuente: *Las Américas y el mundo 2010-2011* (2011), www.mexicoyelmundo.cide.edu. Nota: No incluye los porcentajes "depende", "no sabe" y "no contestó".

tener a un familiar que vive fuera del país. El porcentaje de peruanos y colombianos con familiares que viven en el exterior es similar al de México, de 49 y 45 por ciento, respectivamente. Esta cifra es mayor en Ecuador, donde casi seis de cada diez ecuatorianos (58 por ciento) dicen que un familiar suyo se ha ido a radicar en otro país.

Si bien la emigración afecta a proporciones parecidas de habitantes en los países hispanoparlantes, la afectación a *hogares* es mayor en los países andinos (Colombia, Ecuador y Perú) que en México. Es decir, la proporción de hogares con familiares en el exterior que registran aquellos países supera la observada en México. Al preguntárseles si tienen familiares *que vivían en este hogar* y que ahora viven en otro país, 38 por ciento de peruanos, 31 por ciento de colombianos y 30 por ciento de ecuatorianos respondieron afirmativamente, en comparación con 23 por ciento de mexicanos (véase gráfica V.1).²

Ello quiere decir que la emigración mexicana se concentra en un número relativamente reducido de hogares, comparada con las emigraciones de los tres otros países. Puede ser que la concentración de emigrantes mexicanos en Estados Unidos (como se verá abajo, en el tercer hecho acerca de la migración) posibilita que sus redes migratorias sean más íntimamente familiares, mientras que la mayor dispersión emigratoria de los otros países hace que las redes migratorias se valgan en mayor medida de parentescos más lejanos o de amistades.

Estos datos —el porcentaje de encuestados y de hogares con familiares que viven fuera del país— nos ofrecen un retrato distinto de la emigración al que nos da el simple número de ciudadanos (relativo a la población total) que moran en el exterior. En este sentido, de los cuatro países hispanoparlantes encuestados México es el que tiene el mayor porcentaje de sus ciudadanos viviendo fuera del territorio nacional, 10.7 por ciento (11.86 millones de mexicanos). A México le siguen

² Brasil se aparta marcadamente en muchos aspectos de las corrientes migratorias que privan en el resto de los países incluidos en el sondeo. A diferencia de las elevadas tasas de emigración advertidas en Colombia, Ecuador, México y Perú, solamente 12 por ciento de los brasileños afirman tener a un familiar—y 11 por ciento, a un familiar *del mismo hogar*—que vive en el extranjero. Cabe notar, sin embargo, que este porcentaje relativamente bajo se traduce en un monto considerable de emigrantes en términos absolutos, el cual asciende a más de 23 millones, toda vez que la población de Brasil es mayor a 193.7 millones de habitantes.

Ecuador (8.3 por ciento, o 1.14 millones de ecuatorianos), Colombia (4.6 por ciento, o 2.12 millones de colombianos) y Perú (3.7 por ciento, o 1.09 peruanos) (World Bank, 2011).

El porcentaje de hogares colombianos y ecuatorianos que reciben remesas supera —y el porcentaje de hogares peruanos, iguala— al de México

Tal como sucede con la proporción de encuestados con familiares emigrantes, la proporción de hogares que reciben remesas es mayor en dos de los tres países andinos (Colombia y Ecuador), y virtualmente la misma en el tercero (Perú), que en México. El 20 por ciento de los colombianos y 36 por ciento de los ecuatorianos afirman recibir dinero de familiares que trabajan en otro país. A diferencia de ello, solamente 13 por ciento de peruanos y 12 por ciento de mexicanos tienen parientes que les mandan dinero del exterior (véase gráfica V.1). El hecho de que el porcentaje de hogares ecuatorianos que reciben remesas (36 por ciento) sea mayor al porcentaje que quienes tienen a un familiar que vive fuera del país (30 por ciento) —y Ecuador es el único país de los cuatro donde se presenta este fenómeno— quizás indique que las remesas enviadas por los ecuatorianos que trabajan en el extranjero son compartidas entre varios hogares.

Además, en dos de los tres países andinos el nivel de *dependencia* de remesas como fuente de ingresos familiares supera al de México y es similar en el tercero. El 39 por ciento de los encuestados colombianos, y 38 por ciento de los ecuatorianos, asegura que el dinero que reciben de parientes fuera del país representa la mitad o más de los ingresos mensuales del hogar. Para 30 por ciento de los hogares mexicanos y 27 por ciento de los hogares peruanos, las remesas proveen la mitad o más de los ingresos familiares. Al desmenuzar las respuestas, se percibe que las remesas pesan ligeramente más en el presupuesto fami-

liar de los ecuatorianos que las para familias de otros países, toda vez que las remesas proporcionan *más de la mitad* de ingresos mensuales para 16 por ciento de los hogares en Ecuador (comparado con 11 por ciento en Perú y 10 por ciento en Colombia y México).³

En suma, la emigración y sus consecuencias económicas prueban ser más significativas en los tres países sudamericanos que en México, en lo que atañe a la proporción de *hogares* que tienen a familiares que viven fuera del país y que reciben remesas. El grado de dependencia del ingreso familiar de dinero enviado del extranjero rebasa al de México en dos de los tres países sudamericanos (Colombia y Ecuador) y es parecido en el tercero (Perú). Por último, en términos del porcentaje de *encuestados* con familiares en el exterior la emigración es igualmente significativa en los países andinos que en México.

Otra medida del impacto potencial de remesas es el monto total de éstas como porcentaje del producto nacional bruto (PNB). Las remesas que reciben familias ecuatorianas (2.55 mil millones de dólares) equivalen a 4.58 por ciento de su PNB. En México, las remesas (22.57 mil millones de dólares) constituyen 2.57 por ciento del PNB; en Perú (2.49 mil millones de dólares) 1.78 por ciento; y en Colombia (3.94 mil millones de dólares), 1.78 por ciento (World Bank, 2011). Así como pasó en el caso de emigrantes, los datos de una encuesta aplicada en hogares complementan datos agregados, ampliando la idea de la importancia de remesas las para que se incluyan no solamente las como porcentaje del PNB sino también su distribución entre hogares y su lugar relativo en del ingreso familiar.

³ El porcentaje de brasileños que reciben remesas es extremadamente exiguo: a tan sólo 1 por ciento llega dinero enviado del exterior. España, Estados Unidos y Portugal figuran entre los países mencionados como fuentes de remesas, pero el reducido número de encuestados que las recibe (N=22), nos imposibilita sacar conclusiones fidedignas respecto a la importancia relativa de esos países como emisores de divisas.

Los países destinatarios de emigrantes colombianos, ecuatorianos y peruanos son mucho más diversificados que los destinos de emigrantes mexicanos

A nadie sorprende que la gama de países anfitriones sea más amplia para los emigrantes colombianos, ecuatorianos y peruanos que para sus contrapartes mexicanas. No sería difícil, toda vez que 95 por ciento de emigrantes mexicanos viven en Estados Unidos.⁴ Sin embargo, resulta sobresaliente la variedad de países a los que van a vivir ciudadanos de los países sudamericanos incluidos en *Las Américas y el Mundo 2010*. Tomando los países de los que emanan remesas monetarias como *proxy* de países destinatarios de emigrantes, se calcula un Índice de Diversidad Emigratoria. En los tres países andinos, este índice supera al de México por hasta cinco veces y media.

Se vio arriba que los hogares colombianos y ecuatorianos cuentan con una mayor participación que México en el reparto de remesas. Otra divergencia importante entre México y los países sudamericanos, respecto a las remesas, estriba en la variedad de países remitentes —y, por ende, la variedad de países destino. Según los resultados de la encuesta, 96 por ciento de las remesas enviadas a hogares mexicanos proceden de un solo país, Estados Unidos, dato que encuentra validación externa en la cifra señalada por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), citada arriba. En cambio, los países sudamericanos exhiben una diversidad de países emisores de remesas ampliamente mayor a la de México. Respecto a los países sudamericanos, el país que más depende de una sola fuente de remesas es Ecuador, pero la dependencia es mucho menor que en México. El 55 por ciento de las remesas que ingresan a ese país emanan de España, país que representa la se-

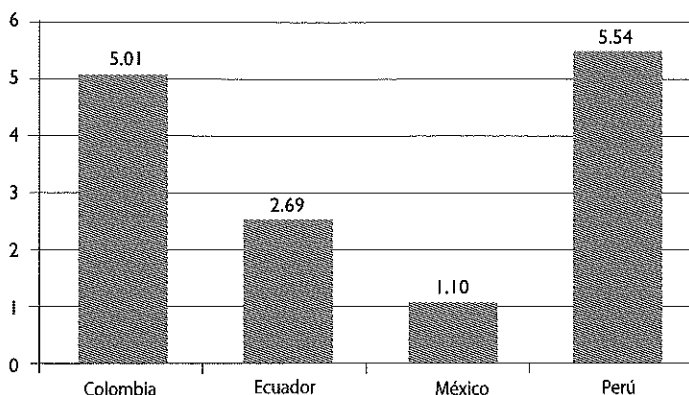
⁴ Organización for Economic Cooperation and Development, "Immigration Database", <<http://www.oecd.org/dataoecd/18/23/34792376.xls>>.

gunda fuente de divisas tanto para Perú (19 por ciento del total) como Colombia (18 por ciento). Estados Unidos es el país que más remesas envía a estos dos países, al ser origen de 30 por ciento del dinero enviado a Colombia y 27 por ciento del que llega a Perú, y el segundo emisor de remesas para Ecuador (21 por ciento). Un 52 por ciento de las remesas que recibe Colombia procede de otros países, los cuales incluyen a Venezuela, Canadá y Chile. Esta cifra alcanza 51 por ciento en el caso de Perú (con remesas provenientes de Argentina, Italia y Chile, entre otros países) y, para Ecuador, 21 por ciento (Italia, Venezuela y otros).

Para tener una idea más precisa de qué tan variada es la gama de países a los que van los emigrantes de cada uno de los países incluidos en *Las Américas y el Mundo 2010-2011*, como dijimos antes, se calculó un “Índice de Diversidad Emigratoria”. El índice suma el número de países mencionados como fuente de remesas (los cuales se toman, como ya se comentó, como aproximaciones de países destinatarios), y se ponderaron de forma que el peso de cada país, relativo a los otros, es proporcional al porcentaje de encuestados que reciben remesas de ese país.⁵ Por ejemplo, aunque los mexicanos hayan mencionado a una decena de países como transmisores de divisas, el 96 por ciento de los remitentes se concentran en Estados Unidos. Así, Estados Unidos tiene un ponderador cercano a uno mientras que los demás países tienen ponderadores pequeños. El resultado de este procedimiento —1.1 en el caso de México— puede interpretarse como el “número efectivo” de países receptores de migrantes procedentes de cada país encuestado. Como lo muestra la Gráfica 2, el país puntero en el Índice de Diversidad Emigratoria es Perú (5.54), seguido por

⁵ Para ser más exactos, el índice para cada país es el recíproco de la suma de cuadrados de los porcentajes de encuestados que reciben remesas de cada país emisor: $1/\sum_i (p_i)^2$, donde p_i es el porcentaje p de encuestados que reciben remesas de país i y P es el número total de países de los que se reciben remesas.

GRÁFICA V.2. Índice de diversidad emigratoria



Fuente: *Las Américas y el mundo 2010-2011* (2011), www.mexicoyelmundo.cide.edu

Colombia (5.01) y Ecuador (2.69), con México (1.10) en el “sótano” de la tabla.⁶

Según datos agregados obtenidos de fuentes censales —los cuales subestiman los *stocks* de migrantes, dada la dificultad en registrar movimientos migratorios irregulares— la Unión Europea, particularmente España, ha desplazado a Estados Unidos como destino primario para la emigración sudamericana. Entre tanto, México sigue volcado hacia sus vecinos al Norte. De 2007 a 2009, un promedio de 167 850 mexicanos emigraron a Estados Unidos, y 5 035 a Canadá. Solamente 5 635 fueron a vivir a España y 5 040 al resto de la Unión Europea fuera de España, en su mayor parte a Alemania. En contraste, en este mismo lapso un promedio de 36 483 colombianos emigraron a España (y, durante 2008-2009, un promedio de 4 860, a otros destinos en la UE), comparado con un promedio anual de 30 416 a Estados Unidos. Estas cifras para Ecuador

⁶ No se calculó el índice para Brasil, pues el bajo número de encuestados (N=22) no permite estimar con precisión suficiente el porcentaje de encuestados que reciben remesas de cada país remitente.

son 28 709 emigrantes anuales a España (y, durante 2008-2009, 4 530 a la UE fuera de España, principalmente Italia), con un promedio anual a Estados Unidos. de 12 013. La emigración peruana durante 2008-2009 promediaba 23 710 a España (y 6,880 al resto de la UE fuera de España) y 16 070 a Estados Unidos. Por su parte, cabe decir que Chile ha emergido como un polo de atracción fuerte para la migración intraregional de los países sudamericanos: de 2007 a 2009, la inmigración a Chile de colombianos registró un promedio de 4 349 y de ecuatorianos, 2 094 (OEA, 2011).

El comercio exterior ha seguido una pauta similar: el comercio exterior con Estados Unidos predomina en México, 64 por ciento del comercio exterior total (el valor de exportaciones más importaciones) es con Estados Unidos —país al que se destina 80 por ciento de exportaciones— y solamente 7.4 por ciento con la UE. En cambio, la razón de comercio exterior con Estados Unidos al comercio con la UE está bastante más equilibrada en los países sudamericanos: 33.8 por ciento *vs* 12.9 por ciento (Estados Unidos-UE) para Colombia; 28.7 por ciento *vs* 10.4 por ciento para Ecuador y 17.6 por ciento a 13.6 por ciento para Perú.⁷ La diversificación de relaciones comerciales de los países sudamericanos hacia la UE, y especialmente China, hace eco a la diversificación emigratoria y posiblemente permitió a las economías sudamericanas sortear mejor la crisis económica mundial de 2008-2009 desatada en Estados Unidos. Sudamérica, particularmente Brasil y Perú, evitó el estancamiento que priva en México (Haddad *et al.*, 2011; CEPAL, 2009: 10, 81, 102, 121).

⁷ Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Base de Datos de Comercio Exterior (Badece), <<http://websie.eclac.cl/infest/ajax/cepalstat.asp?carpeta=estadisticas&idioma=i>>.

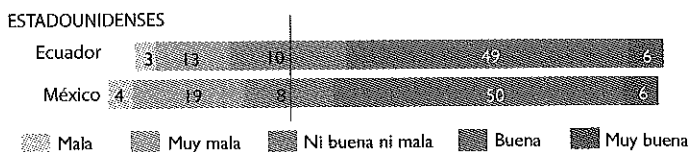
Los inmigrantes estadounidenses son bien recibidos

Si bien la importancia de Estados Unidos como destino migratorio y comercio social ha disminuido en las últimas décadas, es difícil sobredimensionar la huella que ha dejado, y aún deja, en América Latina. La historia de intervenciones imperialistas de Estados Unidos en América Latina —militares, económicas, culturales— es conocida por todos. Además del intervencionismo de ese país, sus turistas y emigrados se han ganado mala fama de ser “americanos feos”: demandantes, escandalosos e insensibles a culturas locales. Dado todo ello, resulta sorprendente que los inmigrantes norteamericanos sean bien recibidos en los países encuestados.

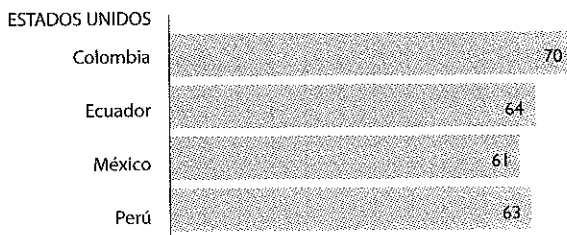
Al indagar en Ecuador y México (los únicos dos países en que se hicieron estas preguntas) cuál era la opinión que tenían los encuestados de grupos específicos de extranjeros que vivían en su país, los estadounidenses encabezaron la lista tanto en México (por encima de otros siete grupos) como en Ecuador (arriba de otros cinco grupos, incluidos europeos y chinos). Se aprecia en la gráfica 3 que los estadounidenses ameritan un balance positivo de +39 por ciento para los ecuatorianos (55 por ciento “buena” o “muy buena” y 16 por ciento “mala” o “muy mala”) y de +33 por ciento para los mexicanos (56 por ciento “buena” o “muy buena” y 23 por ciento “mala” o “muy mala”). En Ecuador, incluso, la diferencia entre opiniones favorables y desfavorables es mayor para los estadounidenses (+39 por ciento) que esa misma diferencia respecto al juicio genérico sobre extranjeros a secas (49 por ciento “buena” o “muy buena”, 20 por ciento “mala” o “muy mala”, para una diferencia positiva de +29 por ciento). Las opiniones neutrales (“ni buena ni mala”) respecto a los estadounidenses alcanzan 20 por ciento en Ecuador, con lo que las opiniones favorables o neutrales suman 75 por ciento, y 15 por ciento en México, con lo que las opiniones favorables o neutrales suman 71 por ciento.

GRÁFICA V.3. Opinión sobre inmigrantes estadounidenses, Estados Unidos y Barack Obama

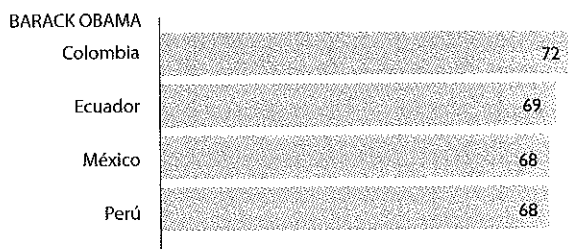
En general, ¿cuál es su opinión sobre los extranjeros que viven en (país):



Ahora le voy a pedir que mida su opinión sobre algunos países, con cero expresando una opinión muy desfavorable, 100 expresando una opinión muy favorable, y con 50 una opinión ni favorable ni desfavorable. Puede usar cualquier número del 0 al 100, mientras más alto sea el número más favorable es su opinión sobre ese país. Si no tiene opinión al respecto o nunca ha oído de ese país, por favor dígamelo.



Ahora le voy a pedir que mida su opinión sobre algunos líderes políticos de la región. Puede usar cualquier número del 0 al 100, mientras más alto sea el número más favorable es su opinión sobre ese líder. Si no tiene opinión al respecto o nunca ha oído de ese líder, por favor dígamelo.



Fuente: *Las Américas y el mundo 2010-2011* (2011), www.mexicoyel mundo.cide.edu

La recepción generalmente buena que brindan mexicanos y ecuatorianos a los inmigrantes estadounidenses, concuerda con otras opiniones de los encuestados respecto a Estados Unidos. Se pidió a los encuestados dar sus opiniones generales sobre varios países en una escala de 0 (“muy desfavorable”) a 100 (“muy favorable”). Según este termómetro de sentimientos,

representado en la gráfica 3, Estados Unidos les mereció a los colombianos un puntaje de 72.1 (tercer lugar, detrás de Brasil y Canadá), 68.9 a los ecuatorianos (primer lugar, descartando el puntaje del propio país de Ecuador), 67.5 a los mexicanos (detrás de Canadá) y 67.5 a los peruanos (primer lugar, empatado con Japón, país del que emanó una migración importante a Perú).⁸

Es probable que la acogida hospitalaria y buena opinión general que se tiene de Estados Unidos y sus habitantes se deba a un “efecto Obama”, máxime que los habitantes de los cuatro países hispanoparlantes encuestados otorgaron *ratings* bastante buenos al mandatorio estadounidense. El presidente Obama conquistó el segundo lugar en los cuatro países, con un puntaje de 70 en Colombia, 64 en Ecuador, 61 en México y 63 en Perú en el mismo termómetro de opiniones que se aplicó a los países (véase gráfica V.3).

Por lo visto, entonces, los latinoamericanos (o al menos aquellos en los países encuestados) trazan una distinción entre las *políticas* internacionales de Estados Unidos y sus *ciudadanos*. Aquéllas pueden rechazarse, mientras que éstos son bien recibidos —quizás como muestra de la fama hospitalaria que se imputa, con justa razón, a los países latinoamericanos.

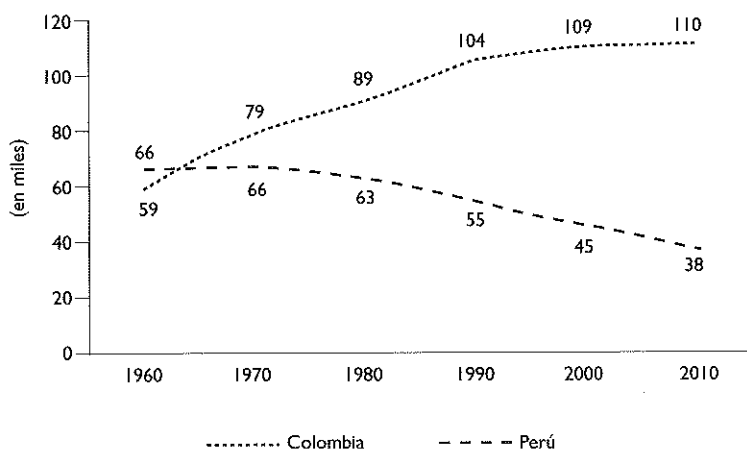
Cuatro paradojas

Además de datos quizás insospechados sobre la emigración, la encuesta *Las Américas y el Mundo 2010* revela varias actitudes aparentemente disonantes, es decir, opiniones que parecieran contradecirse entre sí que derivan de percepciones y creencias divergentes sobre la emigración, por un lado, y la *inmigración*, por otro. Aunque todos los países representados en la encuesta

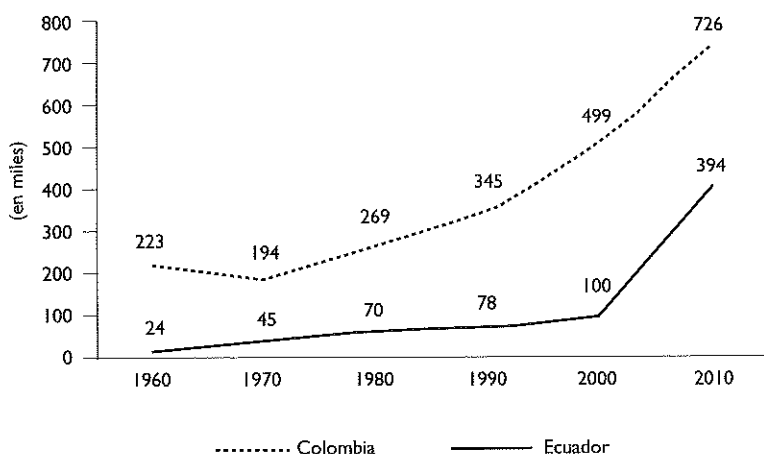
⁸ Estados Unidos obtuvo un puntaje de 51.5 entre los brasileños, ocupando el segundo lugar entre los países por los que se preguntó.

son exportadores netos de migrantes, en tres de ellos (Colombia, Ecuador y México) la inmigración ha crecido rápidamente en las últimas décadas. En Perú, el *stock* de inmigrantes ha decaído desde 1960; sin embargo, el país cuenta con una tradición inmigratoria larga y diversa. Las gráficas V.4.1 y V.4.2 muestran las tendencias de inmigración en Colombia, Ecuador, México y Perú de 1960 a 2010. Según se observa en la gráfica V.4.1, el número de inmigrantes aumenta de 66 a 110.3 miles en este periodo (llegados sobre todo de Venezuela, Estados Unidos, Ecuador, España y Perú), un incremento de 86 por ciento —si bien en las últimas dos décadas el ritmo de este incremento se desacelera marcadamente. Después de una baja inicial entre 1960 y 1970, el *stock* de inmigrantes a México asciende en forma vertiginosa de 194 a 725.7 miles de personas, la mayoría procedente de sus vecinos, Estados Unidos y Guatemala, y de España, Cuba, Argentina y Colombia. El crecimiento entre 1970 y 2010 fue de 274 por ciento (véase gráfica V.4.2). En Ecuador, el influjo de migrantes es abrumador, sobre

GRÁFICA V.4.1. Inmigración a Colombia y Perú (1960-2010)



Fuente: *Las Américas y el mundo 2010-2011* (2011), www.mexicoyel mundo.cide.edu

GRÁFICA V.4.2. *Stock* de inmigrantes en Ecuador y México (1969-2010)

Fuente: *Las Américas y el mundo 2010-2011* (2011), www.mexicoyelmundo.cide.edu

todo a partir de 2000. De 1960 a 2000, el número de extranjeros residentes en Ecuador subió de 24 a 100 mil; de 2000 a 2010, la cifra asciende a 394 mil, el 2.9 por ciento de la población ecuatoriana. Esto es, la inmigración a Ecuador aumentó en más de 1 500 por ciento desde 1960, y más de 80 por ciento de este incremento ocurrió en la última década. Los inmigrantes tradicionales a Ecuador vienen principalmente de países limítrofes (Colombia, Perú, Venezuela), pero también de Estados Unidos, España y Chile. Sin embargo, con la reforma constitucional de 2007 (Zepeda y Verdesoto, 2011: 88), que amplió considerablemente los derechos de los inmigrantes, ha habido nuevas inmigraciones de África y Asia, continentes que no figuraban antes entre los lugares emisores (OEA, 2011). A diferencia de estos tres países, Perú presenta un descenso de 43 por ciento en su *stock* de inmigrantes, que bajó de 66 a 38 mil en las últimas cinco décadas (véase gráfica V.4.1). Es posible que ello haya influido en la apertura que muestra Perú, relativo

a los otros países encuestados, hacia la inmigración (Kahhat *et al.*, 2011). La inmigración asiática, sobre todo de China y Japón, ha diferenciado a Perú de otros países en la región (excepto Brasil); otras fuentes tradicionales han sido Estados Unidos, Chile, Argentina y España.⁹ En suma, el crecimiento de la inmigración a América Latina, a veces de fuentes inusitadas, aunado a las tradiciones inmigratorias en los países encuestados pone el tema de la inmigración en la mesa de debate.

Se apuntan en los párrafos que siguen cuatro paradojas acerca de la migración en los países sondeados. Varios de ellos giran alrededor de la ambivalencia con la que se ve, a veces, la inmigración (Tickner y Botero, 2011: 33-35).

Muchos encuestados exigen derechos sociales y políticos para sus connacionales en el extranjero que no están dispuestos a conceder a inmigrantes en sus propios países

La crispación del sentir público en contra de los inmigrantes que se vive en Estados Unidos y Europa ha puesto de relieve el tema de los derechos migratorios. El acceso efectivo de los inmigrantes a los beneficios sociales e instituciones políticas y legales en los países receptores se encuentra fuertemente condicionado no solamente por las legislaciones nacionales y el *estatus* legal de los propios inmigrantes, sino por la opinión pública que priva en esos países en torno a la migración. Según los ciudadanos encuestados aquí, ¿con cuáles derechos deben contar los emigrantes latinoamericanos en el extranjero y con cuáles deben contar los extranjeros inmigrados a sus países?

Por primera vez, en 2010, *Las Américas y el Mundo* realizó una serie de preguntas espejo acerca de los derechos migrato-

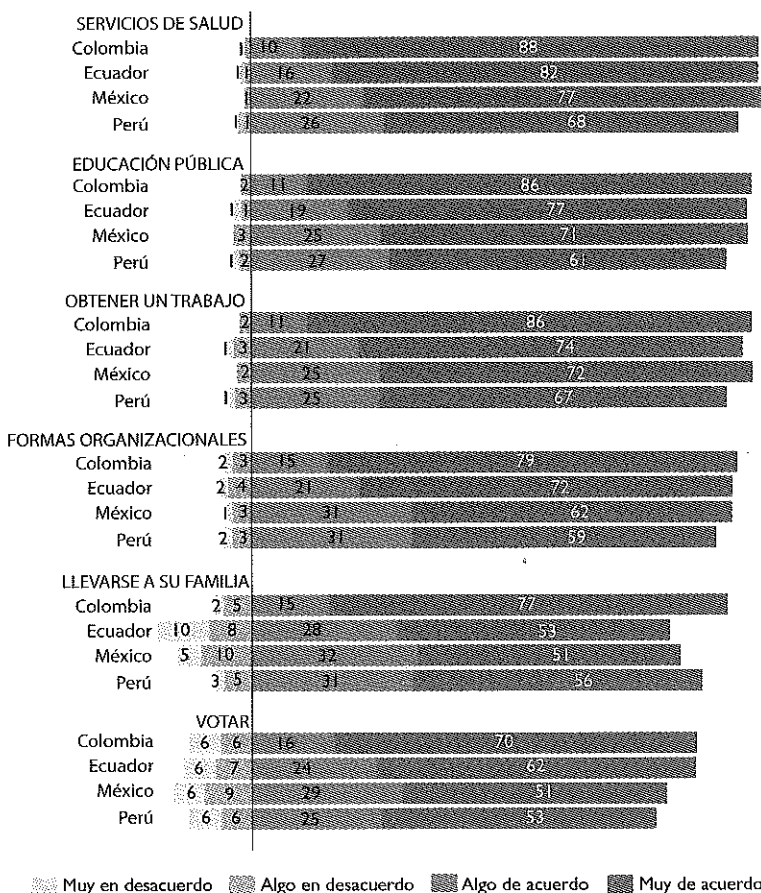
⁹ World Bank, Global Bilateral Migration Database, <<http://databank.worldbank.org>>.

rios. Para cada uno de seis derechos, se les preguntó a los encuestados qué tan de acuerdo estaban en que sus connacionales que viven en el extranjero tengan un derecho determinado y también qué tan de acuerdo estaban en que los extranjeros que viven en sus países tengan ese mismo derecho. Cuatro de los derechos —de reunificación familiar, salud, educación pública y trabajo— pueden catalogarse como sociales y los dos restantes —de asociación y sufragio— como políticos. En todos los casos, mayorías amplias se muestran dispuestas a conceder a los inmigrantes los mismos derechos que exigen para sus compatriotas en el extranjero. Empero, también en todos los casos el tamaño de la mayoría que demanda derechos supera el de la mayoría que otorgaría derechos. Las diferencias son pronunciadas en el caso de los derechos políticos, aunque en el caso de los derechos sociales (con la excepción de los derechos laborales), las diferencias suelen ser más exiguas.

Los derechos laborales probaron ser un tema espinoso entre los encuestados. Según lo muestra la Gráfica V.5.1, el 97 por ciento de colombianos, 95 por ciento de ecuatorianos, 97 por ciento de mexicanos y 92 por ciento de peruanos exigen que emigrantes de sus países tengan el derecho de “obtener un trabajo en igualdad de condiciones que los ciudadanos” de los países anfitriones. A diferencia (como se ve en la gráfica V.5.2), solamente 80 por ciento de ecuatorianos (diferencia de 15 puntos), 81 por ciento de mexicanos (diferencia de 16 puntos) y 83 por ciento de peruanos (diferencia de nueve puntos) admitiría que hubiera igualdad de derechos laborales entre ciudadanos e inmigrantes en su país. Cabe destacar que el nivel de asentimiento en brindar derechos laborales a los inmigrantes es altamente significativo en los cuatro países. No obstante, las diferencias entre los porcentajes que reclaman ese derecho para sus compatriotas en el exterior y los que lo concederían a los extranjeros en sus propios países son sensiblemente mayores a las que se observan para los otros derechos sociales. Es com-

GRÁFICA V.5.1. Derechos de nacionales en el exterior*

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que los (nacionales país) que viven en el extranjero tengan derecho a...?

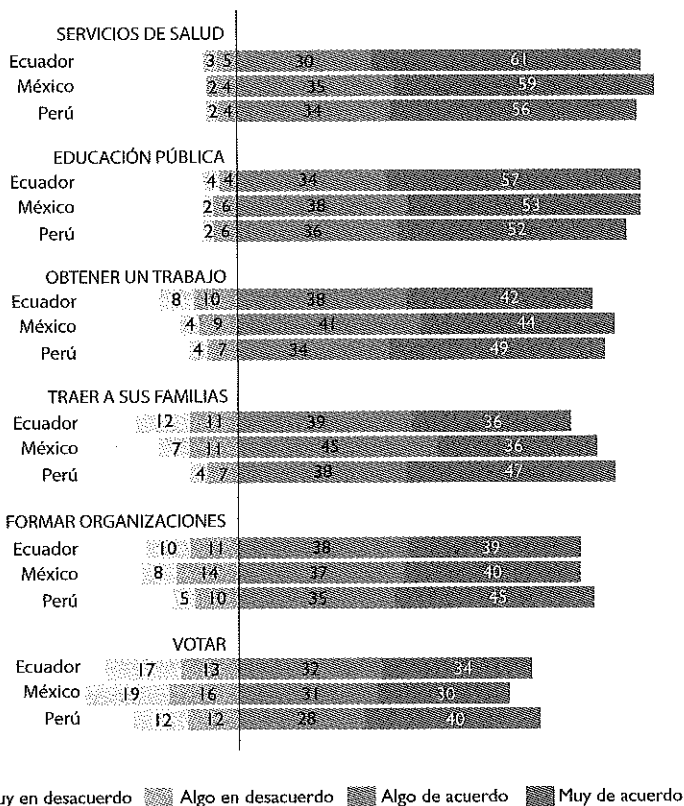


Fuente: *Las Américas y el mundo 2010-2011* (2011), www.mexicoyelmundo.cide.edu. Nota: No incluye los porcentajes "depende", "no sabe" y "no contestó". * No se preguntó en Brasil.

previsible la demanda de derechos laborales para los connacionales emigrantes, toda vez que (como vimos arriba) la búsqueda de mejores empleos es el motivo más frecuente por el que los latinoamericanos se van de sus países. Por otro lado, aunque la

GRÁFICA V.5.2. Derechos de extranjeros en el país*

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con que los extranjeros que viven en (país) tengan derecho a...?



Fuente: *Las Américas y el mundo 2010-2011* (2011), www.mexicoyelmundo.cide.edu. Nota: No incluye los porcentajes "no sabe" y "no contestó". * No se preguntó en Brasil y Colombia.

mayoría de ciudadanos en los países encuestados desmienten la afirmación de que los extranjeros arrebatan empleos a los nacionales (como también se apuntó arriba), minorías notorias comparten esa percepción. Posiblemente la precariedad laboral que priva en los cuatro países latinoamericanos y el temor de

perder sus empleos provoca que muchos ciudadanos se muestren menos generosos con el derecho al trabajo que con otros derechos sociales.

Los encuestados se manifiestan aun más reacios a conceder derechos políticos a los inmigrantes, aunque debe señalarse que la mayoría de ellos otorgarían los derechos de organización política y, quizás sorprendentemente, de sufragio a inmigrantes no naturalizados. Como se aprecia en las gráficas V.5.1 y V.5.2, amplias mayorías están de acuerdo en que sus connacionales residentes en el exterior puedan “formar organizaciones para defender sus derechos”: 94 por ciento de colombianos, 93 por ciento de ecuatorianos (frente a 77 por ciento que reconocería ese derecho a inmigrantes, arrojándose una diferencia de 16 puntos), 93 por ciento de mexicanos (77 por ciento disposición de otorgar, diferencia de 16 puntos) y 90 por ciento de peruanos (80 por ciento disposición de otorgar, diferencia de diez puntos). Por último, 86 por ciento de colombianos, 86 por ciento de ecuatorianos, 80 por ciento de mexicanos y 78 por ciento de peruanos están de acuerdo en que emigrantes de sus países tengan el derecho de votar en los países anfitriones. En contraste, solamente 66 por ciento de ecuatorianos (diferencia de 20 puntos), 61 por ciento de mexicanos (diferencia de 19 puntos) y 68 por ciento de peruanos (diferencia de 10 puntos) admitirían que los inmigrantes pudieran votar en sus países. La brecha entre lo que se demanda para “los nuestros” y lo que se está dispuesto a otorgar a “los otros” está presente en todo momento.

Sin embargo, a diferencia de los derechos políticos y laborales, hubo amplio acuerdo tanto en reclamar como en conferir los derechos de acceso a servicios de salud y a la educación pública, así como el derecho de los migrantes a llevar a sus familias consigo a los países anfitriones. Como se advierte en las gráficas V.5.1 y V.5.2, el 98 por ciento de los colombianos están de acuerdo en que sus connacionales radicados en el extranjero

cuenten con servicios de salud,¹⁰ 98 por ciento de los ecuatorianos (frente a 91 por ciento que están de acuerdo en reconocerle ese derecho a los inmigrantes, para una diferencia de siete puntos porcentuales), 99 por ciento de los mexicanos (94 por ciento dispuestos a otorgar ese derecho a inmigrantes, diferencia de cinco puntos) y 94 por ciento de los peruanos (90 por ciento dispuestos a otorgar ese derecho a inmigrantes, diferencia de cuatro puntos). En lo referente a la educación pública, 97 por ciento de colombianos, 96 por ciento de ecuatorianos, 97 por ciento de mexicanos y 92 por ciento de los peruanos opinan que sus conciudadanos deben poder acceder a ella en sus países anfitriones. Los porcentajes dispuestos a permitir que los inmigrantes asistan a escuelas públicas son de 91 por ciento (Ecuador, diferencia de cinco puntos), 91 por ciento (México, diferencia de seis puntos) y 88 por ciento (Perú, diferencia de cuatro puntos). En cuanto a la reunificación familiar, 92 por ciento de colombianos, 81 por ciento de ecuatorianos, 83 por ciento de mexicanos y 87 por ciento de peruanos están de acuerdo en que sus connacionales tengan el derecho de llevar a sus familiares a vivir con ellos. El 75 por ciento de ecuatorianos (diferencia de 16 puntos), 81 por ciento de mexicanos (diferencia de 2 puntos) y 85 por ciento de peruanos (diferencia de 2 puntos) permitirían que los inmigrantes trajeran a sus familias para vivir con ellos.

Los encuestados favorecen políticas migratorias restrictivas aun cuando exigen apertura a países ricos

Mayorías amplias de ecuatorianos y mexicanos apoyan políticas migratorias más rigostas, como el aumento de controles

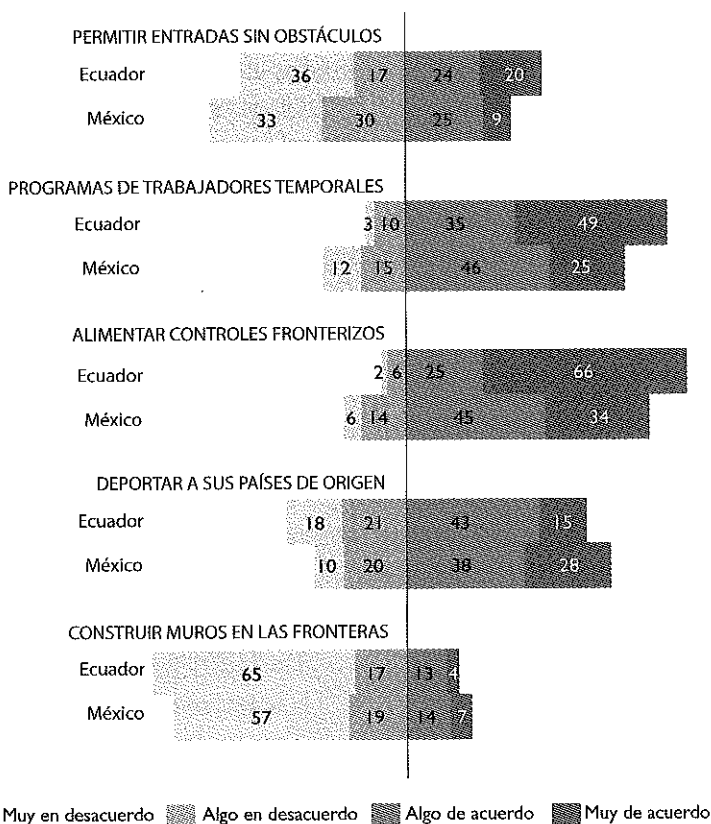
¹⁰ En Colombia, solamente se preguntó en torno a los derechos que piden los colombianos para sus conciudadanos que viven en el extranjero y no en torno a los derechos que estarían dispuestos a conceder a los extranjeros que viven en Colombia.

fronterizos y la deportación de inmigrantes indocumentados. Sin embargo, a contrapelo de la dureza con la que desean tratar a los inmigrantes en sus propios países, los encuestados temen que los países ricos cierren sus fronteras. Además, muchos encuestados aspirarían a emigrar de sus países, aun cuando no contarán con los permisos correspondientes para hacerlo.

En Ecuador y México, *Las Américas y el Mundo 2010* preguntó qué tan de acuerdo estaban los encuestados con cinco opciones para la política migratoria de sus países: “permitir la entrada [de indocumentados] sin obstáculos”, instrumentar “programas de trabajadores temporales”, “aumentar los controles fronterizos”, “deportar [a inmigrantes indocumentados] a sus país de origen” y “construir muros en las fronteras”. Las preferencias de los ecuatorianos y los mexicanos se asemejan, como se aprecia en la gráfica V.6, con la salvedad de que los ecuatorianos se muestran aun más circunspectos respecto a la inmigración que los mexicanos. En los dos países, la política que goza de mayor apoyo público es el aumento de controles fronterizos, política con la cual están de acuerdo 91 por ciento de ecuatorianos (frente a 8 por ciento que está en desacuerdo) y 79 por ciento de mexicanos (desacuerdo del 20 por ciento). Siguen en las preferencias ciudadanas la deportación (segundo lugar en Ecuador, con 84 por ciento de acuerdo y 13 por ciento en desacuerdo, y tercer lugar en México, con 66 por ciento de acuerdo y 30 por ciento en desacuerdo) y el establecimiento de programas para trabajadores huéspedes (tercer lugar en Ecuador, con 58 por ciento de acuerdo y 39 por ciento en desacuerdo, y segundo lugar en México, con 71 por ciento de acuerdo y 27 por ciento en desacuerdo). Mayorías en los dos países rechazan tanto la entrada libre de extranjeros (17 por ciento de acuerdo en Ecuador y 34 por ciento en México, con desacuerdo de 82 por ciento y 63 por ciento, respectivamente) como la construcción de muros fronterizos (44 por ciento de acuerdo en Ecuador y 21 por ciento en México, y desacuerdo de 53 por ciento y 76

GRÁFICA V.6. Preferencias por políticas migratorias

Prespecto a los inmigrantes que vienen a (país). ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con cada una de las siguientes medidas que el gobierno podría tomar?



Fuente: *Las Américas y el mundo 2010-2011* (2011), www.mexicoyelmundo.cide.edu. Nota: no incluye los porcentajes "no sabe" y "no contestó".

por ciento, respectivamente). En suma, públicos en ambos países tienden a favorecer políticas migratorias restrictivas.

A diferencia, cuando se trata de ir a vivir en otros países los encuestados rechazan que se les imponga límites migratorios y exigen acceso casi irrestricto. La posibilidad de que los países

desarrollados entorpezcan la entrada a migrantes —aunque no figura entre los retos más apremiantes— fue calificada como amenaza “grave” por porcentajes no desdeñables de encuestados: 65 por ciento de colombianos, 55 por ciento de ecuatorianos, 52 por ciento de mexicanos y 50 por ciento de peruanos.

Asimismo, muchos encuestados albergan aspiraciones de radicar en el extranjero. Si estuvieran en posibilidades de hacerlo, 47 por ciento de colombianos así como de peruanos se irían a vivir en otro país. Los sendos porcentajes de mexicanos (37 por ciento) y ecuatorianos (34 por ciento) que lo harían son menores, pero aun considerables. Es tan fuerte la intención de los mexicanos de emigrar que 30 por ciento de quienes se dijeron dispuestos a irse a vivir en otro país, lo haría sin documentos, cifra que alcanza entre 7 por ciento y 10 por ciento en los países andinos.

Los encuestados favorecen la libre circulación de bienes e inversiones, pero no de personas

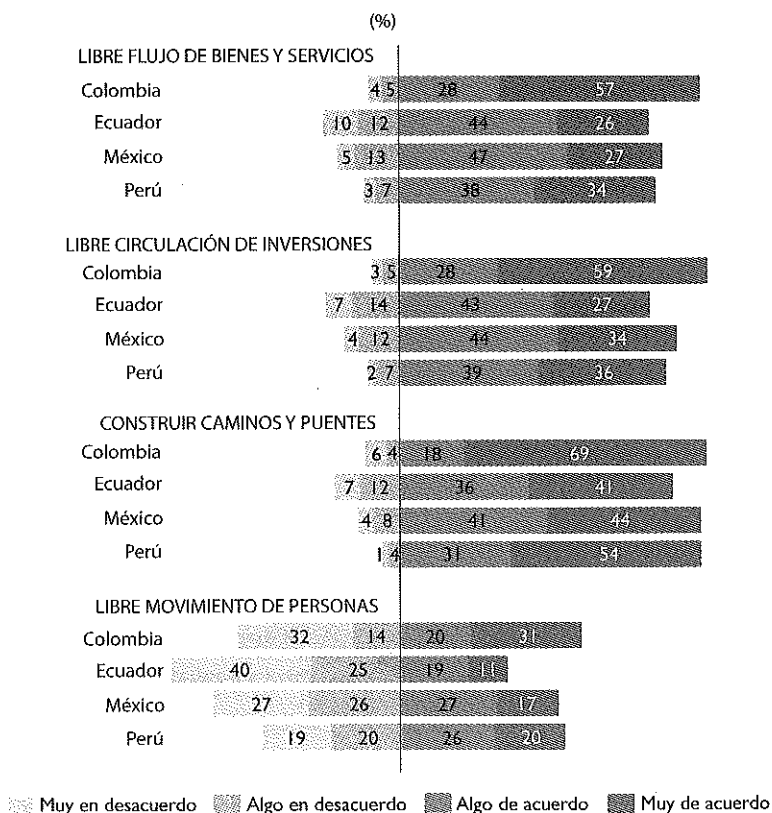
El modelo de integración regional por la que abogan los encuestados —esto es, la forma en que los encuestados desean que sus países se relacionen entre sí— contiene en su seno aristas contradictorias que podrían, a la larga, confrontar las políticas comerciales con las migratorias tanto dentro de, como entre, los países latinoamericanos. En contraste con el modelo europeo, el cual permite el movimiento libre de bienes y personas, el “modelo americano” de integración se caracteriza por el trato diferente que brinda a los distintos factores de producción: el capital y los bienes pueden moverse a su antojo, pero la mano de obra tiene que quedarse donde está.

Por un lado, mayorías abrumadoras en los cuatro países favorecen la libertad de mercados para mercancías y capitales. Como se aprecia en la gráfica V.7, un 85 por ciento de colombianos, 72 por ciento de ecuatorianos, 74 por ciento de mexi-

canos y 72 por ciento de peruanos está “muy” o “algo de acuerdo” en “permitir el libre flujo de bienes y servicios en la región”. De forma parecida, 87 por ciento de colombianos, 70 por ciento de ecuatorianos, 78 por ciento de mexicanos y 75 por ciento de peruanos afirman estar “muy” o “algo de acuerdo” en “per-

GRÁFICA V.7. Acciones posibles para la integración de América Latina

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con las siguientes acciones para favorecer la integración latinoamericana?



Fuente: *Las Américas y el mundo 2010-2011* (2011), www.mexicoyelmundo.cide.edu. Nota: no incluye los porcentajes “no sabe” y “no contestó”.

mitir la libre circulación de inversiones” entre los países latinoamericanos. Por último, 87 por ciento de colombianos, 77 por ciento de ecuatorianos, y 85 por ciento de mexicanos y 85 por ciento de peruanos favorece construir caminos y puentes entre los países de la región (véase gráfica V.7).

Podría verse como contradictorio, entonces, que los latinoamericanos se muestren reacios a permitir la “libre circulación de personas” entre los países de la región. Esta proposición goza de aceptación mayoritaria solamente en Colombia (y con una mayoría flaca de 51 por ciento que están “muy” o “algo de acuerdo”). Los porcentajes que suscriben la propuesta de que se liberen los flujos migratorios son de 46 por ciento en Perú, 44 por ciento en México y 30 por ciento en Ecuador, como lo muestra también la gráfica V.6. El modelo americano de integración deja de lado la cuestión migratoria: el dinero y las mercancías pueden ir a donde quieran, pero las personas deben quedarse en sus países de origen.

El rechazo hacia la libertad de tránsito entre países de la región quizás se deba a que 61 por ciento de los colombianos y 60 por ciento de los ecuatorianos (pero solamente 47 por ciento de los peruanos y 40 por ciento de los mexicanos) perciben la inmigración indocumentada como amenaza “grave”. Es posible que las opiniones desfavorables de los colombianos y los ecuatorianos hacia la integración migratoria regional sean atribuibles al conflicto fronterizo entre esos dos países.

Los encuestados desean que los inmigrantes a sus países vengan de países culturalmente afines, pero evalúan peor a los países latinoamericanos

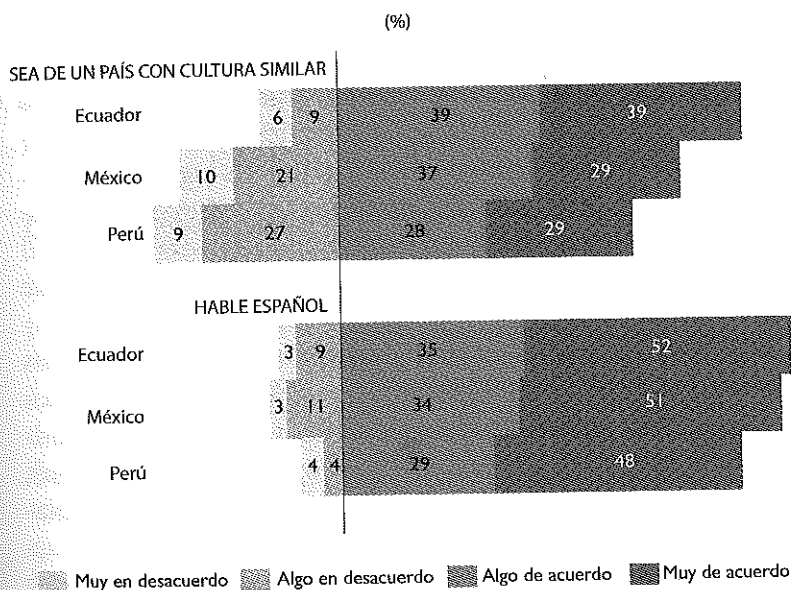
Mayorías importantes en Ecuador, México y Perú quieren que los extranjeros que se internen en sus países para vivir, hablen el español y sean de países que se parezcan culturalmente a las sociedades anfitrionas. Sin embargo, al evaluar a

varios países en el termómetro de 0 a 100, los países que obtienen los peores puntajes son precisamente los países hermanos de América Latina.

El perfil del inmigrante “deseable” es bastante parecido en Ecuador, México y Perú. Los informantes juzgan importante que los extranjeros hablen el español (87 por ciento de ecuatorianos, 86 por ciento de mexicanos y 77 por ciento de peruanos “muy” o “algo importante”; véase gráfica V.8). También desean que un inmigrante potencial “sea de un país con una cultura similar a la nuestra” (78 por ciento de ecuatorianos, 67 por ciento de mexicanos, 56 por ciento de peruanos “muy” o “algo importante”).

GRÁFICA V.8. Perfil del inmigrante deseable

En su opinión, ¿qué tan importante debe ser cada uno de los siguientes aspectos para permitir que un extranjero venga a vivir a (país)?



Fuente: *Las Américas y el mundo 2010-2011* (2011), www.mexicoyelmundo.cide.edu. Nota: no incluye los porcentajes “no sabe” y “no contestó”.

Pero en los termómetros de países, los países hispanoamericanos fueron los peor evaluados.¹¹ En Ecuador, el país mejor visto, Argentina, obtuvo una calificación de 57.1, puntaje que lo ubica en el décimo lugar de 25 países. A Argentina le siguen Cuba (56.8) y México (54.7), en los lugares undécimo y duodécimo, respectivamente. Los tres países latinoamericanos peor evaluados fueron El Salvador (49.1, vigesimoprimer lugar de 25), Perú (48, vigesimotercer lugar) y Colombia (44.7, último lugar). La historia es bastante similar en México y Perú. En México, los primeros tres países latinoamericanos fueron Argentina (56, octavo lugar de 24), Chile (54.2, noveno lugar) y Paraguay (49.1, decimo lugar), y los tres peor calificados, Ecuador (45, vigésimo lugar), Cuba (44, vigesimoprimer lugar) y El Salvador (vigesimosegundo lugar) —seguidos solamente por Israel (42) e Irán (40). Finalmente, en Perú los tres países mejor valorados fueron Argentina (51.5, octavo lugar de 24), México (51, noveno lugar) y Paraguay (47.7, decimo lugar), y los tres peor juzgados: Bolivia (40.1, vigésimo lugar), El Salvador (39.3, vigesimosegundo lugar) y Venezuela (37.3, último lugar). Resumiendo, los países latinoamericanos hispanoparlantes están invariablemente entre los últimos lugares en las tablas de preferencias. En ninguno de los tres países encuestados consiguió otro país latinoamericano un lugar más alto que el octavo ni (con la sola excepción de Argentina) un puntaje de 58 o más.

Además, la versión mexicana del cuestionario pidió que los informantes opinaran sobre ocho grupos de inmigrantes. De los últimos cinco grupos de extranjeros, cuatro fueron latinoamericanos: cubanos (45 por ciento “buena” o “muy buena” opinión), argentinos (45 por ciento “buena” o “muy buena”), colombia-

¹¹ Hemos dejado fuera de este análisis a Brasil pues, no obstante es posible argumentar que comparte similitudes culturales con los demás países de América Latina, no tiene como lengua oficial ni mayoritaria el español, que es una de las características del inmigrante deseable.

nos (39 por ciento “buena” o “muy buena”) y guatemaltecos (36 por ciento “buena” o “muy buena”). Lo mismo sucede con los grupos de extranjeros sobre los que se preguntó en Ecuador, seis en total. Para los estadounidenses (55 por ciento “buena” o “muy buena”), europeos (53 por ciento “buena” o “muy buena”) y chinos (43 por ciento “buena” o “muy buena”), las evaluaciones fueron más positivas que negativas. A diferencia de ello, la opinión pública ecuatoriana acerca de inmigrantes de tres países latinoamericanos —colombianos (17 por ciento “buena” o “muy buena”), cubanos (28 por ciento “buena” y “muy buena”) y peruanos (27 por ciento “buena” y “muy buena”)— fue más desfavorable que favorable. La opinión especialmente baja acerca de los colombianos posiblemente se explica por el conflicto fronterizo entre los dos países y el influjo súbito de refugiados colombianos, más de 53,000 entre 2000 y 2010 (Zepeda y Verdesoto, 2011), que huyeron de la violencia para instalarse en Ecuador. En resumidas cuentas, los encuestados dicen preferir que los inmigrantes en sus países participen de “lo nuestro” al mismo tiempo que desprecian a “nuestros” países y a la gente de proviene de ellos.

Comentarios finales

Los apuntes anteriores resumen algunos de los hallazgos más importantes que arroja *Las Américas y el Mundo 2010* sobre las dimensiones de la migración internacional en Colombia, Ecuador, México y Perú, así como las actitudes hacia ella. Ciertamente el caso binacional de México y Estados Unidos merece un lugar importante en el canon de estudios migratorios, por todos los motivos esgrimidos arriba. Pero los datos demuestran que la emigración tiene un rol igualmente —o hasta más— importante en Colombia, Ecuador y Perú. El porcentaje de hogares en estos países con familiares que viven en el extranjero supera al de México, como lo hacen también la proporción de

hogares que reciben remesas y, con mucho, la diversidad de destinos migratorios. En ese sentido, se ha acentuado el papel cada vez mayor de Europa, especialmente España, como destino migratorio y socio comercial de los países encuestados.

También se resalta aquí la creciente importancia de la inmigración a los países encuestados. América Latina es un continente no sólo de emigración, sino de *inmigración*. Como mostramos arriba, la inmigración ha crecido, a veces aceleradamente, en Colombia, Ecuador (donde 2.9 por ciento de la población consta de inmigrantes) y México. Además, esperamos llamar la atención sobre la migración *dentro* del continente americano como ejemplo del fenómeno global de migración "Sur-Sur". México recibe influjos importantes de guatemaltecos y otros centroamericanos. Hay también movimiento constante entre los países sudamericanos encuestados y otros países en la región —particularmente, de los países no incluidos en la encuesta, Venezuela, Argentina y Chile, que ha emergido como destino particularmente socorrido por otros latinoamericanos.

Por ende, resulta importante conocer la opinión pública en los cuatro países latinoamericanos en su doble rol como emisores y receptores de migrantes. Los datos revelan una dualidad quizás incómoda. Por un lado, como ciudadanos de países receptores los encuestados se manifiestan recelosos de la inmigración: favorecen restricciones sobre la inmigración y se oponen a la circulación irrestricta de personas en la región (aun cuando apoyan el libre flujo de bienes e inversiones). Por otro lado, como ciudadanos de países emisores exigen derechos para sus conciudadanos en el exterior que, algunas veces, no se inclinan por conceder a inmigrantes en sus propios países y temen que los países adinerados impidan el acceso a sus emigrantes. La preferencia por lo propio por encima de lo ajeno resulta comprensible, pero podría provocar tensiones por las que pasará el desenvolvimiento de las políticas exterior, comercial y migratoria de los países en la región.

Referencias bibliográficas

- Abusada, R. y C. Pastor. 2008. "Migración en el Perú", Lima, Instituto Peruano de Economía, octubre.
- Altamirano, T. 2006. *Remesas y nueva "fuga de cerebros". Impactos transnacionales*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP). 2008. *Migración nacional: encuesta en vivienda. Reporte comparado de resultados de diciembre de 2007 y octubre de 2008*, México, octubre.
- Chandler, C. y Y.-M. Tsai. 2001. "Social Factors Influencing Immigration Attitudes: An Analysis of Data from the General Social Survey", en *Social Science Journal*, núm. 38, pp. 177-188.
- Citrin, J., D. Green, C. Muste y C. Wong. 1997. "Public Opinion toward Immigration Reform: the Role of Economic Motivations", en *Journal of Politics*, núm. 59, pp. 858-881.
- Citrin, J. y J. Sides. 2007. "European Opinion about Immigration: the Role of Identities, Interests and Information", en *British Journal of Political Science*, núm. 37, pp. 477-504.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2009. *Balance preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2009*, Nueva York, Naciones Unidas, diciembre.
- Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC). 2005. *Social Panorama of Latin America 2005*, Nueva York, Naciones Unidas.
- Fajnzylber, P. y J.H. López. 2008. *Remittances and Development. Lessons from Latin America*. Washington, World Bank.
- Garay, L.J. y M.C. Medina. 2008. *La migración colombiana a España. El capítulo más reciente de una historia compartida*, Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración.

- González González, G. 2010. "Migración y opinión pública: El difícil diálogo entre México y Estados Unidos", en J.A. Schiavon y J. Durand (eds.), en *Perspectivas migratorias. Un análisis interdisciplinario de la migración internacional*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
- _____, Jorge A. Schiavon, David Crow y Gerardo Maldonado. 2011. *Las Américas y el Mundo 2010-2011: Opinión Pública y Política exterior en Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú*, México, CIDE. <<http://www.mexicoyelmundo.cide.edu>>.
- Gratton, B. 2005. "Ecuador en la historia de la emigración internacional. ¿Modelo o aberración?", en G. Herrera; M.C. Carrillo y A. Torres (eds.), *La migración ecuatoriana: transnacionalismo, redes e identidades*, Quito, Flacso, pp. 31-55.
- Guarnizo, L.E. 2006. "El Estado y la migración global colombiana", en *Migración y Desarrollo*, primer semestre, pp. 79-101.
- Haddad, M., J. Lim, L. Munro, C. Saborowski y B. Shepherd. 2011. "Volatility, Export Diversification, and Policy", en M. Haddad y B. Shepherd (eds.), *Managing Openness. Trade and Outward-Oriented Growth after the Crisis*, Washington, World Bank, pp. 135-144.
- Hainmueller, J. y M. Hiscox. 2007. "Educated Preferences: Explaining Attitudes toward Immigration in Europe", en *International Organization*, núm. 61, pp. 399-442.
- Kahhat, F., R. Morales y A.P. Peñalva. 2011. *El Perú, las Américas y el mundo. Opinión y política exterior en Perú, 2010*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Luedtke, A. 2005. "European Integration, Public Opinion and Immigration Policy: Testing the Impact of National Identity", en *European Union Politics*, núm. 6, pp. 83-112.
- Martínez i Coma, F. y R. Duval. 2010. "Migración y opinión pública: el caso español", en J.A. Schiavony J. Durand (eds.), *Perspectivas migratorias. Un análisis interdisciplinario de la migración internacional*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

- Organización de los Estados Americanos (OEA). 2011. *Migración internacional en las Américas. Primer informe del Sistema Continuo de Reportes de Migración Internacional en las Américas (Sicrem)*, Washington, OEA.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). 2010. *Perfil Migratorio de Colombia*, Bogotá, OIM, junio.
- O'Rourke, K. y R. Sinnott. 2006. "The Determinants of Individual Attitudes towards Immigration", en *European Journal of Political Economy*, núm. 22, pp. 838-861.
- Pardos-Prado, S. 2011. "Framing Attitudes toward Immigrants in Europe: When Competition Does Not Matter", en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, núm. 37, pp. 999-1015.
- Paredes, G. 2009. "Migración de Guatemaltecos a México y Estados Unidos a partir de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Guatemala-México 2004: Un análisis de Estrategias Migratorias", en *Migraciones Internacionales*, vol. 5, núm 1, pp. 93-124.
- Pew Hispanic Center. 2006. "The State of American Public Opinion on Immigration in Spring 2006: A Review of Major Surveys", en *Fact Sheet*, 17 de mayo.
- Ratha, D. y W. Shaw. 2007. "South-South Migration and Remittances", en World Bank Working Paper, núm. 102.
- Ratha, D., S. Mohaptra y A. Silwal. 2010. "Outlook for Remittance Flows 2010-2011", en Migration and Development Brief 12, Washington, World Bank, 23 de abril.
- Shroff, K. 2009. "Impact of Remittances on Poverty in Mexico", en Working Paper preparado para presentación en la Global Citizenship Conference, mayo.
- Sniderman, P., L. Hagendoorn y M. Prior. 2004. "Predisposing Factors and Situational Triggers: Exclusionary Reactions to Immigrant Minorities", en *American Political Science Review*, vol. 98, núm 1, pp. 35-49.
- Suro, R. 2005. *Attitudes toward Immigrants and Immigration Policy. Surveys among U.S. Latinos and in Mexico*, Washing-

- ton, Pew Hispanic Center, 13 de julio.
- Tickner, A. y F. Botero. 2011. *Colombia y el mundo 2010. Opinión pública y política internacional*, Bogotá, Universidad de los Andes, mayo.
- World Bank. 2011. *Migration and Remittances Factbook 2011*, Washington, World Bank.
- Zepeda, B. y L. Verdesoto. 2011. *Ecuador, las Américas y el Mundo. Opinión pública y política exterior*, Quito, Flacso, octubre.